JUAN FERREIRA, EN LIBERTAD

MONTEVIDEO, 20 (AFP).— El ex presidente de la disuelta Convergencia Democrática de Uruguay y secretario de Relaciones Internacionales del tradicional Partido Blanco, Juan Raúl Ferreira, recobró esta noche su libertad en forma provisional tras dos meses de reclusión en una unidad militar del interior del país.

El excarcelado político, hijo del detenido líder de la colectividad, Wilson Ferreira Aldunate, había sido procesado por la justicia militar por **"ataque a la fuerza moral de las Fuerzas Armadas"** al regresar al país el pasado 16 de junio luego de casi nueve años de exilio.

Se recuerda que Juan Raúl Ferreira encabeza el sector más progresista del Partido Blanco, la Corriente Popular Nacionalista (CPN).

Al abandonar el juzgado militar donde firmó su libertad, Ferreira hijo sostuvo que regresó al país sabiendo "que iba a ser encarcelado, sin temer las consecuencias que ello pudiese implicar y naturalmente sigo con el mismo estado de ánimo".

"Fuimos los primeros en levantar las banderas de concertación en el país y hoy tenemos un espíritu y un temple más unitario que nunca", aseguró el político.

Ferreira apuntó que **"recién estamos dando un primer paso hacia lo que será la ineludible e irreversible democratización de Uruguay".**

"He dado, lo digo sin ninguna vanidad, lo mejor de mi vida por la causa de la concertación y la unidad de todos los uruguayos honestos", sostuvo el fundador de la Convergencia Democrática.

"Yo regresé al país para combatir por la democracia", sentenció finalmente el liberado dirigente.

Ferreira hijo había sido detenido junto a su padre, pero los cargos que le imputó la justicia militar resultaron ser excarcelables y de mucha menor cuantía que los formulados a su padre, actualmente recluido en un establecimiento castrense, 200 kilómetros al norte de Montevideo.

Ferreira hijo, se comentó en círculos partidarios, se lanzará de lleno a la arena política aspirando a alguna candidatura a la Cámara Baja.

Según su abogado defensor, Uruguay Tourné, desde el momento de la excarcelación y no obstante la prosecución de su proceso, Ferreira hijo, de 31 años, recuperó todos sus derechos cívicos, incluso los de elector y elegible.

La liberación de los Ferreira venía siendo reclamada diariamente mediante movilizaciones populares.

Lo Resolvieron Ayer por la Tarde los Militares

ADOLFO SUAREZ FUE EXPULSADO

MONTEVIDEO, 20 (EFE).— La embajada de España en Montevideo, confirmó a EFE la expulsión del país del ex presidente del gobierno español, Adolfo Suárez.

José Luis Tapia, encargado de negocios, explicó que tenía conocimiento de que funcionarios del ministerio uruguayo del Interior acudieron al hotel donde se aloja Suárez, para entregarle una nota en la que se lo conmina a abandonar el país.

Adolfo Suárez informó personalmente a EFE que, de momento, se negaba a firmar el recibo de la notificación, porque la misma hace referencia a artículos legales que él ignora.

"No quiero aceptar de ninguna manera que me haya inmiscuido en asuntos internos del Uruguay", dijo el ex presidente del gobierno español.

Suárez espera la presencia de un abogado, Rodolfo Canabal, que es presidente del Colegio de Abogados de Uruguay, para firmar o no el comunicado oficial.

● "HE REHUIDO MEZCLARME"

Suárez insistió a EFE que ha rehuido mezclarse en la pugna partidaria que vive Uruguay, y así, no ha querido asomarse a la calle, cuando anoche y hoy se han producido manifestaciones de uruguayos que lo aclamaban.

Esos uruguayos, partidarios del líder "blanco" preso, Wilson Ferreira Aldunate, enarbolaban grandes banderas de España.

El ex presidente español, Adolfo Suárez, con Silvia Ferreira, al llegar al Uruguay.

Adolfo Suárez asistió esta tarde en el propio hotel donde se aloja a una reunión con los abogados de la defensa de Ferreira Aldunate.

Cuando llegaron al hotel los funcionarios del Ministerio del Interior, con la notificación de expulsión, Suárez se disponía a visitar la sede del **Partido Blanco** donde el directorio de esa formación política lo iba a recibir.

EFE sabe que Suárez había reservado pasaje de regreso a Madrid el viernes próximo, en vuelo de Iberia, pero de marchar conminado deberá viajar vía Buenos Aires.

Categóricas Declaraciones del Jefe del Ejército

FF.AA. RESPETAN LOS RESULTADOS

MONTEVIDEO, 20 (ANSA).— El comandante del Ejército, general Hugo Medina, afirmo que las Fuerzas Armadas respetarán el resultado de las elecciones del 25 de noviembre, las primeras que se celebrarán en Uruguay después de trece años.

La afirmación se produjo en momentos en que el Partido Blanco parece decidido a desconocer, si alcanza el poder, los términos de un acuerdo al que arribaron las Fuerzas Armadas con los otros partidos de la oposición política.

En declaraciones recogidas hoy por el diario "El Día", de esta capital, Medina agregó que las Fuerzas Armadas entregarán el poder en marzo de 1985 al partido que gane los comicios y aclaró que en filas del Ejército no existen intenciones continuistas.

La convención del Partido Blanco rechazó el fin de semana por una absoluta mayoría, la renuncia a su candidatura presidencial que le hizo llegar desde la prisión su líder, Wilson Ferreira Aldunate, lo que pareció situar en una encrucijada a esa importante colectividad política.

A una seman del cierre del período de inscripciones de listas electorales, el Partido Blanco debe decidir entre su participación activa en los comicios mediante la designación de una fórmula presidencial de alternativa, como lo propuso Ferreira Aldunate, o mantener a ultranza la candidatura de su encarcelado líder.

La convención partidista se declaró en sesión permanente y facultó a su presidente, Guillermo García Costa, a convocarla con carácter de urgente una vez que se conozca la reacción de Ferreira Aldunate frente a la decisión de su asamblea.

García Costa es uno de los más probables sustitutos de Ferreira Aldunate, para el caso de que se decida la postulación de una fórmula diferente a la que la propia convención aprobó en diciembre, cuando Ferreira Aldunate aún permanecía en el exilio.

El otro partido histórico, el Colorado, ya postuló su fórmula presidencial encabezada por el secretario general de su comité ejecutivo, Julio María Sanguinetti, acompañado por el también abogado Enrique Tarigo a la vicepresidencia.

Un dirigente colorado, el ex ministro Luis Hierro Bambardella, dijo hoy que la decisión de la convención blanca "tiene un sentido estratégico" con el fin de lograr una ampliación de los plazos para la presentación de listas, que en principio vence el 27 de agosto.

El acuerdo político - militar rechazado por los blancos, estableció normas constitucionales transitorias a regir durante el primer año del fututo gobierno civil, y que atañen fundamentalmente al papel de las Fuerzas Armadas.

Dicho acuerdo fue aprobado también por la coalición de izquierdas Frente Amplio, que en los próximos días deberá definir sus candidaturas con su líder natural, Liber Seregni, en situación de inhabiltado, y por el minoritario Unión Cívica, que ya postuló sus candidatos.

EL TIEMPO ESTA JUGANDO CONTRA LOS NACIONALISTAS

MONTEVIDEO, 20 (EFE).— El Partido Blanco uruguayo busca afanosamente la fórmula presidencial que sustituya a la encabezada por Wilson Ferreira Aldunate, quien ratificó su renuncia pese a la oposición de la convención.

A una semana de la culminación del plazo para la presentación de listas a la Corte Electoral para participar en los comicios del próximo 25 de noviembre, dos soluciones manejan los dirigentes del importante partido uruguayo, tradicionalmente ubicado en la oposición.

Ferreira Aldunate, detenido desde el pasado 16 de junio cuando regresaba de un autoexilio de once años y acusado por la justicia militar de delitos de lesa nación por sus actividades opositoras en el exterior, presentó su renuncia irrevocable a la candidatura presidencial.

La convención rechazó ayer la renuncia a la espera de **"un milagro"** que libere y rehabilite a Ferreira Aldunate para resolver en el último momento la fórmula alternativa.

El nombre de Guillermo García Costa, ex legislador y presidente de la convención, es el que parece abrirse camino para sustituir al candidato proclamado.

En caso de ser García Costa el candidato presidencial y con la especulación de un triunfo "blanco" en las elecciones de noviembre, el partido promoverá la convocatoria de nuevos comicios para permitir la candidatura de Ferreira Aldunate, una vez restablecida la democracia en el país.

De ahí que no se insista en la sustitución con el candidato vicepresidencial, Carlos Julio Pereyra, quien también ha renunciado a la proclamación, pues un eventual triunfo "blanco" facilitaría la recomposición de la fórmula, ya que, de acuerdo con la Constitución uruguaya, el Poder Ejecutivo no es reelegible.

Los **"blancos"** prefieren abstenerse en las elecciones, medida que el líder preso estima **"inconveniente"**, pues el partido quedaría marginado en los próximos cinco años del gobierno del país.

"Entiendo que el Partido Nacional tiene, ahora más que nunca, el deber ineludible de votar y de triunfar", escribió desde su reclusión Ferreira Aldunate.

"Es el único camino que queda abierto para enfrentar el grave riesgo que se abre para nuestro destino republicano", agregó.

El líder opositor escribió que "para ser posible este emprendimiento, ruego al señor presidente eleve a la Honorable Convención mi renuncia a la candidatura a la presidencia de la República, con la que ya hace tiempo me honró".

Sin embargo, la posición de Ferreira no es compartida por la mayoría de los miembros de la convención, y la falta de un sustituto ha puesto a los "blancos" en una difícil coyuntura política.

Los sectores minoritarios del partido, que de acuerdo con los resultados de las últimas elecciones libres en Uruguay tienen 228.569 votos, quieren concurrir a los comicios y acusan a la mayoría de **"suicidas".**

La candidatura de Ferreira Aldunate en las elecciones de 1971 obtuvo 439.649 votos, de los 1.664.119 ciudadanos que acudieron a las urnas.

Los demás partidos, "Colorado" (**681.624 votos**); "Frente Amplio" de izquierda (**304.275**); "Unión Cívica" (**14.996**) y el Partido Laborista, que acordaron la democratización con los militares, definieron ya sus candidaturas y concurrirán a las elecciones.

crónica
DEL URUGUAY
Buenos Aires, Martes 21 de Agosto de 1984

La convención colorada que proclamó a Sanguinetti.

FERROVIARIOS EN HUELGA DE HAMBRE

MONTEVIDEO, 20 (De nuestro corresponsal).— La protesta que llega con la huelga de hambre se está haciendo lugar común en el Montevideo de hoy. Los adherentes del líder blanco detenido por la Justicia Militar entraron en la cuarta semana de ayuno, mientras que ahora surgen los trabajadores de la Administración de Ferrocarriles del Estado.

En uno de los costados de la antigua y aún elegante y señorial estación de ferrocarril "Gral. Artigas", sobre la vereda, resguardados de la lluvia y del frío **(que este 1984 ha castigado como nunca en los últimos treinta años)** por una pequeña carpa, cinco trabajadores de AFE se rotan para el ayuno.

El Directorio del organismo aplicó sanciones de dos días de descuento y de tres para el personal jerárquico por el paro general realizado el 27 de junio. Ese día detuvieron totalmente sus actividades 6 mil empleados del ente ferroviario.

● **FIRME VOLUNTAD**

Los integrantes de la Mesa Provisoria de la Unión Ferroviaria nos declaró "**su firme voluntad de resistir las sanciones con nuestra movilización**".

El Sindicato que los reúne el 30 de abril también emitió una declaración y envió una nota al Directorio, avalada por la firma de 3.216 trabajadores de AFE en las cuales se establecía las exigencias más urgentes, insistiéndose en la necesidad de establecer una mesa de negociaciones".

Según manifestaron la única respuesta hasta ahora ha sido la aplicación de las sanciones, lo que el Sindicato rechazó y obligó a comenzar la huelga de hambre. Entre los planteos básicos de los ayunadores se encuentra:

1°) El derecho de sindicalización y de huelga; 2°) Aumento Salarial de N$ 2.500; 3°) Presupuestación de contratados. 4°) Feriados, descansos y horas extras pagas a tiempo doble, etc.

Los huelguistas, acampados en plena calle, hacen la "V".

Las largas colas de los que buscan un poco de pan.

REGALAN PAN Y LECHE

MONTEVIDEO, 20 (De nuestro corresponsal).— En pleno barrio del Cordón, a pocos pasos del centro, la cola se forma desde muy temprano, casi en la madrugada, cuando el rocío continúa cayendo y la humedad cala hasta los huesos. Pero... todos con paciencia esperan que llegue la hora que se abran las puertas para recibir su pan y un poco de leche. No es un comedor popular, tampoco integra la numerosa lista de ollas populares que día a día surgen en distintos puntos de la ciudad, es una confitería y muy conocida, donde al mediodía y los fines de semana se daban cita, ahora con menos asiduidad, gente acomodada para tomar su copetín, el té con masas, o los sandwiches con el refresco.

"La Esmeralda", confitería con larga tradición, ha adoptado una posición bastante insólita, pero muy destacable. Es decir sus dueños, conocedores de la difícil situación de los uruguayos, de los niños que piden limosna o comida a la salida de los cines, en las puertas de los restoranes, en todo lugar donde se concentra público decidió "una ayuda solidaria a los más necesitados".

Es entonces que en la esquina de Canelones y Jackson, a las siete, siete y media de la mañana, se ve la larga cola de hombres, mujeres y niños. A las nueve o nueve y treinta, una puerta del costado de la confitería se abre y empleados reparten equitativamente cuarenta litros de leche y pan. Este operativo se viene realizando desde hace cuatro meses

Se intentó hablar con los propietarios y la negativa fue rotunda: **"Nada de declaraciones, no queremos publicidad de ningún tipo; sólo deseamos ayudar".**

CADA DIA SON MENOS LOS QUE LA CONSUMEN, POR ESO...

Está Bajando la Carne

MONTEVIDEO, 20 (De nuestro corresponsal).— Luego de un largo período de un alza constante del precio del kilo de carne al público, en los últimos días se registró sorpresivamente una pequeña baja. Cuando todo el mundo comentaba, como aquel que va a una joyería a comprar un reloj o alguna alhaja, que el kilo de pulpa sobrepasaba los dos dólares (N$ 108) y continuaba la espiral ascendente, surgió lo inesperado, aunque con la misma rapidez vino la respuesta clara y tajante. Los carniceros aún a riesgo de trabajar por debajo de los mínimos, habían resuelto disminuir los precios de determinados cortes en busca del cliente. El uruguayo ha perdido la tradicional costumbre del **"churrasco"** o el **"asadito"**, ni que pensar del buen "puchero"; y todas las carnicerías, no solo las del cordón de Montevideo, sino también las de las zonas residenciales, pasan días sin recibir la visita de un consumidor, ni como en las tiendas los clientes no entraban ni a averiguar los precios.

Esta difícil situación obligó a los carniceros a buscar una salida que devuelva al público a las carnicerías. Y se emprendió el camino más común, bajar de precio el producto, con resultado hasta ahora bastante deficiente, ya que el poder de compra del uruguayo ha disminuído a niveles alarmantes. **"Estamos vendiendo un 40% menos que el año pasado, que ya fue un año malo"**, declaró a la prensa el presidente de la Unión de Vendedores de Carne, Sr. Baccino.

La gente se ha volcado a las verduras y a veces con más suerte a las pastas, aunque recién acaban de registrar un aumento del 16% al incrementarse la harina.

"Se ha llegado a un nivel de falta de consumo inimaginable; la gente concurre y compra veinte pesos de carne picada, un cuarto de kilo de arroz, lo que obliga a abrir el paquete y vender suelto", decía un propietario de provisión en la zona de Belvedere.

La inquietud ha llegado a todos los círculos, entre ellos al intendente de Montevideo, Dr. Juan Carlos Paysse, un político joven, hombre del proceso, quien aspira a llegar a presidente **(ya se ha proclamado junto a una joven y hermosa abogada: Cristina Maeso)** y ha largado en los últimos días con cierto suceso carne congelada a la venta, subsidiada por la propia comuna. Esta vez el público ha accedido a adquirirla, ya que años atrás en general no tenía ninguna demanda, pero hoy la situación obliga.

También siempre en busca de que el consumidor pueda servir su mesa han surgido las más variadas soluciones. Es así que la gallina congelada se ve en las heladeras refrigeradas de las carnicerías, en un todo vale que el uruguayo desconocía hasta ahora. Pero increíblemente, pese a todas estas variantes, la mayoría de los días, las carnicerías no ven abrir sus puertas para el ingreso del cliente, el poder adquisitivo se ha achicado y los sustitutos alimenticios baratos son los que tienen alguna salida en los supermercados o almacenes.

El producto abunda, pero faltan los clientes.

HOMBRES ARMADOS SECUESTRARON EN BRASIL A HERMANO DE UN TUPAMARO

MONTEVIDEO, 20 (UPI).— Tres hombres armados con metralletas y revólveres secuestraron a Ariel Protti, hermano de un ex guerrillero tupamaro, en la ciudad de Livramento, frontera de Brasil con Uruguay, informaron hoy fuentes periodísticas.

El matutino **"Tiempo de Cambio"**, citando una conversación telefónica con la esposa de Protti, dijo que tres hombres armados trasladaron el viernes al secuestrado hacia territorio uruguayo y hasta el momento no se sabe de él.

La señora de Protti dijo que había salido a hacer compras y al volver a su casa se enteró por sus vecinos que tres hombres con metralletas y revólveres sacaron a su esposo de la casa y lo llevaron en una camioneta.

"Mi esposo es un pequeño productor rural que no tiene militancia política ni sindical, pero es hermano de Yamandú Protti, que estuvo preso acusado de ser tupamaro", dijo la señora.

Agregó que hizo la denuncia ante la policía y Cámara de Ediles de Livramento, pero que no ha tenido información hasta el momento.

● **LIBERACION DE PRESOS**

MONTEVIDEO, 20 (DPA).— Una honda preocupación reina en las distintas esferas uruguayas, tanto políticas y sindicales como sociales, por la lenta liberación de los presos por cuestiones políticas, luego del compromiso asumido por los militares uruguayos en el acuerdo celebrado con los partidos políticos ..

A nivel de las organizaciones sociales de derechos humanos que vienen actuando en el Uruguay, tales como la "Comisión del Reencuentro", el "SERPAJ" (Servicio de Paz y Justicia) y las "Madres de procesados por la justicia militar" reina preocupación en el sentido de que pese a haberse anunciado que la libertad recaería en plazos relativamente cortos sobre 200 ó 250 presos, las cifras hoy por hoy de liberados no llegan ni a 60.

También estas organizaciones han denunciado públicamente la existencia de 130 presos en estado de salud "precario" y de algunos de ellos sin "posibilidad de vida" como el caso del ex dirigente del grupo armado tupamaros Adolfo Wasen. Hubo reacciones asimismo ante la muerte de Angel Yoldi (38) quien con un tumor en la cabeza falleció días atrás. Yoldi cumplía penas de hasta 45 años en la "Cárcel de Libertad".

Las primeras liberaciones luego de conocido el acuerdo entre militares y políticos para el futuro institucional del país se comenzaron a llevar a cabo en los primeros días de agosto.

En la cárcel de hombres conocida como "Libertad", había hasta hace muy pocas semanas 627 presos, mientras que en la cárcel de "Punta de Rieles" (ambas afuera de Montevideo) llegaban a un centenar. Según el acuerdo político-militar se reveería la situación de los presos que hubiesen cumplido más de la mitad de la condena (185 en total). Otras 181 libertades habrían sido denegadas, según fuentes oficiales.

Demócratas Cristianos Creen que Habrá dos Elecciones

MONTEVIDEO, 20 (AFP).— El partido Demócrata Cristiano de Uruguay (PDC) se afilió a la idea de dos elecciones presidenciales consecutivas, **"en caso de mantenerse las proscripciones"** que aún pesan sobre hombres y colectividades, en las próximas elecciones generales de noviembre.

El PDC forma parte del frente amplio de izquierdas, coalición que participará de los comicios utilizando el lema democristiano.

La convención nacional de ese partido **"promoverá con todo su vigor en el seno del frente amplio"** un período de gobierno de dos años y luego un llamado a nuevas elecciones sin inhabilitaciones individuales o de sectores, según sostuvo una declaración al respecto.

La coalición de izquierda fue desproscripta recientemente por el gobierno militar, pero sus grupos de extrema y el Partido Comunista permanecen aún fuera de la arena política.

Los democristianos recordaron asimismo la proscripción del líder de la izquierda, el ex general Liber Seregni, y la de su homólogo del tradicional Partido Blanco, Wilson Ferreira Aldunate.

La idea de dos elecciones presidenciales casi simultaneas nació en grupos minoritarios del frente amplio y fue apoyada tácitamente por los blancos

EL URUGUAYO ES HOY UN BUEN PEATON

MONTEVIDEO, 20 (De nuestro corresponsal).— El año 1982 marcó un record en la venta de automóviles en el Uruguay. Los modelos cero kilómetro de los más variados orígenes **(japoneses principalmente, americanos, ingleses, franceses, etc.)** se disputaban sin mayores exigencias la primicia de la marca más vendida, aunque había "lugar para todos". Sorpresivamente el gobierno "rompió" la **"tablita"** que fijaba la cotización del dólar **(pese a los anuncios oficiales en contrario)** y los pesos uruguayos se transformaron en **"flacos recursos"** y con ello se detuvo abruptamente la comercialización de automóviles, pasando de aquella cifra sideral a solo 6000 en el año 1983, con escasa movilidad en el rubro usados.

Pero la realidad siguió mostrando un negro panorama para el uruguayo que pretendía un **"autito"** nuevo, de una cifra que pasaba en algo los cien mil nuevos pesos, los vehículos han saltado arriba de los trescientos y cuatrocientos mil nuevos pesos, transformándose en algo inaccesible para el 95% de los eventuales automovilistas.

Pero el mal no se detuvo en este problema, sino que saltó junto con la cotización del dólar a los combustibles. Y el litro de nafta común a **N$ 43 (ochenta centavos de dólar)** se ha transformado en una nueva traba y la circulación de vehículos ha disminuido notoriamente en Montevideo.

Hoy los congelamientos de tránsito no existen ni aún en las horas picos. Los propietarios de autos, de clase media para abajo, los venden o solo los sacan a pasear los domingos de tarde. Una vuelta **"cortita"** y al garage. La prueba categórica de esta situación la de la baja del consumo de combustibles, ya notoria en el correr de 1983, pero que en los seis meses de 1984 lleva un 12% menos que ese disminuido año anterior. Hoy, el uruguayo es un buen peatón.

Fiscal se Siente Agraviado por las Críticas a su Actuación en el "Caso Ferreira Aldunate"

MILITAR PROCESA A POLITICOS

MONTEVIDEO, 20 (De nuestro corresponsal).— El fiscal militar Cnel. (Av.) Jorge Martínez Levaggi, duramente criticado desde todos los ángulos: partidarios, directrices, jurídicos (**categóricos informes de los conocidos juristas y excatedráticos Drs. Eduardo Jiménez de Arechaga y Adela Reta**) sigue siendo el blanco de grandes ataques y de los dardos de los partidos nacional y colorado, luego que desató una ola de juicios contra los políticos que opinaron contra su vista fiscal del proceso que se sigue a Juan Raúl y Wilson Ferreira.

El Cnel. Martínez en las últimas horas, cuando más arreciaban los vientos contra sus dictámenes, arremetió duramente (**"No hay mejor defensa que un buen ataque", dicen que comentó a sus colegas de armas**) enviando cartas al directorio del Partido Nacional y al semanario **"Jaque"** y anunciando la iniciación de juicios al secretario del máximo cuerpo blanco, Dr. Gonzalo Aguirre (**"por difamación e injurias"**) y al exlegislador colorado, Manuel Flores Mora (**por presunto "desacato por ofensa"**) y también al abogado de Ferreira, el Dr. Rodrolgo Canabal, quien no ocultó públicamente su sorpresa por dicha actitud: **"No sé por qué lo de la querella, me he limitado a hablar sólo del expediente".**

Es de destacar que el Cnel. (Av.) Martínez hasta hace un tiempo **—poco antes de la llegada del líder blanco, se le trasladó al actual cargo en la Justicia Militar—** ocupaba la Secretaría del Estado Mayor Conjunto, organismo máximo de orden político de las Fuerzas Armadas y hombre catalogado como de confianza del presidente Tte. Gral. (R.) Gregorio Alvarez.

● CARTA A LOS BLANCOS

Martínez en la carta enviada al presidente del Directorio Blanco, Prof. Juan Pivel Devoto, le sale al cruce a la declaración librada la semana pasada en la que le acusa de cumplir sus actuaciones con una **"motivación política"** y que el proceso es "una aberración desde el punto de vista penal. **(En la edición última de "Crónica del Uruguay" se inserta el texto íntegro).**

En su nota el fiscal sostiene que las dos posiciones **"deben ser rechazadas enérgicamente por ser injustas y no ajustarse a la verdad".**

El fiscal recuerda que el auto de procesamiento y la requisitoria contra Ferreira fueron libradas mucho tiempo antes que la Convención del Partido le nominara candidato presidencial y agregó que, en consecuencia, debe asumir **"las previsibles consecuencias de su decisión".**

Martínez admite que puede discreparse con su interpretación técnica de la ley pero remarcó que **"está actuando en forma absolutamente independiente, ajeno a toda motivación de carácter político y procurando con el mayor celo cumplir con sus funciones y responsabilidades por lo que se siente agraviado frente a gratuitas y tendenciosas acusaciones".**

Finalmente el Fiscal puso en conocimiento de Pivel que el director Gonzalo Aguirre **"ha efectuado publicaciones que contienen infundios y calumnias agraviantes"** y que, en consecuencia, ha resuleto iniciar una acción ante la justicia penal ordinaria.

La publicación a la que hace referencia fue insertada por el Dr. Aguirre en el semanario "La Democracia", desmenuzando primero desde el punto de vista jurídico la vista fiscal para luego ironizar con lo que llama **"intromisiones en el terreno estrictamente político para acusar a Wilson Ferreira, aún cuando gozaba de inmunidades parlamentarias".**

Termina el artículo Aguirre recordando la frase de Sócrates **"Yo sólo sé que no sé nada".** Es de destacar que esta cita la trae a la memoria el dirigente blanco con doble y clara intención de demostrar la injerencia política del fiscal, ya que "Sócrates" es el seudónimo que utiliza el mencionado militar desde hace más de un año para escribir artículos donde analiza, con un punto de vista pro gobierno, la situación política uruguaya, desde las columnas del diario "El País", todos los días domingos.

● CONTRA "JAQUE" Y FLORES MORA

En la ola de embestidas del Fiscal Militar llegó una carta al director del semanario "Jaque", en la cual refiriéndose a una nota publicada por el columnista Manuel Flores Mora, establece: **"Es un compendio de infundios, agravios, sofismas sensacionalistas de exclusivo y subalterno tono político, presenta el claro propósito de desprestigiar públicamente la persona misma del suscripto y producir una reacción generalizada en su contra que influye en sus acciones, lo cual significa una injuria infundada con motivo de la función pública o sea, presumiblemente, un desacato por ofensa".**

Flores Mora junto a la publicación de la carta del Fiscal inserta su respuesta: **"A esta altura dejo tres constancias: 1°) es la primera** vez, en toda la historia judicial de la República que un Fiscal sale a insultar gente para defender los propios errores; 2°) cuando un Fiscal cree que algo es delito procede, esta es también la primera vez, ya en el colmo de la improvisación, que un Fiscal se permite faltarle el respeto a la opinión pública saliendo a emitir, como lo indica con ese presumiblemente, sospechas de que algo sea delito. Señor Fiscal: aconséjese.

3°) Por último el Fiscal Militar inadvertidamente, pero conmovedoramente, me da la razón completa. En mi nota dije efectivamente que razonando como lo hace el Fiscal no hay aquí nadie que esté libre de marchar esta noche hacia galeras. Parece que estoy en el caso.

UN "PECULIAR MERCADO" PARA MONEDA EXTRANJERA

MONTEVIDEO, 20 (De nuestro corresponsal).— Un muy peculiar mercado a futuro en moneda extranjera rige en el Uruguay desde el pasado jueves 16 de agosto. El Banco Central del Uruguay, luego de varios meses de analizar el tema junto con representantes de la banca privada (**Asociación de Bancos**), puso en vigencia un régimen que por el momento, solo opera en la compra de dólares y constituye, a su vez, un sistema de prefinanciación de exportaciones en moneda nacional.

El nuevo régimen no ha ocasionado en los primeros días, ninguna incidencia en la cotización del dólar que sigue evolucionando por debajo del índice de precios al consumo como consecuencia de la fuerte contención monetaria impuesta por el Banco Central, que tiene a la plaza con un bajo índice de liquidez.

Solamente las esporádicas salidas del BCU al mercado, comprando dólares para cubrir las necesidades del Estado, ha provocado alguna suba pronunciada que a los pocos días se estabiliza por el juego de la oferta y demanda.

Como ejemplo, podemos citar los valores a término registrados el viernes al cierre del mercado. El dólar entre bancos cerró a N$ 56,75 comprador y en el mercado a futuro los bancos ofrecieron N$ 65,75 a 120 días, es decir, al 15 de diciembre próximo. Esto está dando una pauta devaluacionista cercana al 16% en cuatro meses, cuando las perspectivas inflacionarias superarán, seguramente, el 20% desde hoy hasta fin de año.

El mercado a futuro tendrá que operar con dólares que vendan los exportadores casi en exclusividad. A cambio, estos recibirán nuevos pesos a la cotización del día más el porcentaje de tasa de interés previsto. Quiere decir que en este sistema no juega la tasa de inflación esperada ni las expectativas de los agentes económicos que, en estos momentos, deben ser consideradas con sumo cuidado, teniendo en cuenta la situación política del país, con elecciones ya anunciadas para el próximo mes de noviembre y con varios sectores políticos, como el que lidera el candidato de la mayoría nacionalista, Wilson Ferreira Aldunate —detenido en un cuartel militar— y el Frente Amplio, coalición izquierdista, que ya manifestaron en sus programas de principios la nacionalización de la banca, el control de cambio y el curso legal forzoso del signo monetario local, en caso de que sus respectivas colectividades asuman el gobierno el 1° de marzo de 1985.

● MALESTAR EN LOS BANCOS

La implantación de las medidas necesarias para el funcionamiento de este particular mercado a futuro en el Uruguay, fue bien recibida por los bancos en un principio, pero levantó agrias opiniones cuando se supo que las instituciones deberán tener un encaje escalonado del 8 al 11 por ciento sobre depósitos en moneda nacional y moneda extranjera para atender la financiación a las exportaciones.

Fuentes bancarias estimaron que con el 8% ya vigente era suficiente para cubrir la demanda de los exportadores y que el crecimiento del porcentaje de encajes fue otro instrumento del Banco Central para retirar circulante de plaza y seguir financiando con esos recursos el déficit fiscal que está resultando imposible de reducir.

Esto resta rentabilidad al sistema financiero, dijeron voceros del sector, pero el Central se mantiene firme en su posición y rechazó un pedido de enmienda realizado por la Asociación de Bancos días atrás.

En consecuencia, debe esperarse el desarrollo de las actividades para poder obtener una opinión más acabada del nuevo mercado a futuro.

HABILITARON A 553 "FRENTISTAS"

Frentistas Conformes con la Decisión Oficial; más Gestiones

MONTEVIDEO, 20 (De nuestro corresponsal).— El Dr. Juan José Crottogini **(candidato a la vicepresidencia de la República en el año 1971)** y el ex senador Francisco Rodríguez Camusso, fueron las dos figuras de mayor relevancia nacional desproscriptas por el gobierno en las últimas horas del viernes junto a 551 dirigentes más de la coalición de izquierda Frente Amplio. En cambio no fueron tenidos en cuenta por los miembros de la Comisión Interpretativa del Acta N° 4 **(que estableció las proscripciones en su momento)** el que fuera candidato a la presidencia y líder del movimiento, Líber Seregni y el candidato a la Intendencia Dr. Hugo Villar.

● PROCLAMACION

La decisión del Poder Ejecutivo y las Fuerzas Armadas fue comunicada a una delegación de políticos integrada por José P. Cardozo y Juan Young **(Frente Amplio)**, Enrique Tarigo **(Partido Colorado)** y Juan Vicente Chiarino **(por la Unión Cívica)**. Por los militares estuvieron presentes los tres Comandantes en Jefe: Tte. Gral. Hugo Medina, Tte. Gral. (Av.) Manuel Buadas y Vicealmirante Rodolfo Invidio, además del Jefe del Estado Mayor Conjunto, Gral. Pedro Gonnet.

Al finalizar la deliberación los frentistas se **"mostraron conformes con la decisión gubernamental, aunque manifestaron con énfasis que continuarán las gestiones para lograr el total de desproscripciones de integrantes de su partido".**

● EL ANUNCIO

Los principales dirigentes frenteamplistas, pese a que reiteraron que aún no hay nada decidido en concreto, dejaron entender que posiblemente el próximo 26 de agosto se proclame al flamante desproscripto Dr. Juan José Crottogini a la Presidencia de la República. Es de señalar que también manifestaron que dentro de las habilitaciones se encuentran importantes figuras del grupo a los efectos de la confección de las listas departamentales y nacionales.

Recién hoy martes se aseguró que se podría obtener la lista completa de los 553 desproscriptos del Frente Amplio, ya que la totalidad será comunicada individualmente, en los distintos puntos del país, por notificación policial. No obstante trascendió que entre los nombres significativos cabe destacar a: Ing. Eladio Dieste (departamento de Artigas); Dr. Ramón Legnani (Canelones); Dr. Hugo Dibarboure (Florida); Prof. Alfredo Chiossi (Maldonado); Arq. Carlos Reverdito y el Ing. Guillermo Riva Zucchelli (de Montevideo los dos), Ing. Agr. Carlos Roux y el Dr. Luis Fernando Burbel (Paysandú), Ing. Carlos Rodríguez Martínez (Rivera) y el Dr. José Antonio Berreta (Salto).

La lista de los 553 ciudadanos que han recuperado sus derechos cívicos incluye a todos los candidatos del "Movimiento Popular Frenteamplista" que impulsa el recién habilitado y ex dirigente nacionalista hasta 1971, Francisco Rodríguez Camusso; a 73 candidatos comunes del Frente a Intendencias del Interior y su respectivos suplentes; a 25 integrantes **(no comunistas)** del Frente de Izquierda de Liberación **(FIDEL)** y a muchos democristianos y socialistas.

Julio María Sanguinetti, en su proclamación.

YA TIENEN CANDIDATOS LOS COLORADOS

MONTEVIDEO, 20 (De nuestro corresponsal).— Con Julio María Sanguinetti y el Dr. Enrique Trigo a la Presidencia y Vice de la República y el Dr. Aquiles Lanza a la Intendencia de Montevideo comenzó la proclamación de candidatos de la Convención Colorada realizada el último domingo.

En medio de la enfervorizada concurrencia partidarios, se dio a conocer luego la lista al Senado de Unidad y Reforma que en sus primeros cuatro lugares la integran: 1°) Julio María Sanguinetti; 2°) Dr. Enrique Tarigo; 3°) Dr. Jorge Batlle; 4°) Luis Hierro Gambardella.

De inmediato siguió la nómina a la Cámara de Representantes del mismo sector: 1°) Antonio Marchesano; 2°) Francisco Forteza; 3°) Federico Bouza; 4°) Edison Rijo; 5°) Julio Aguiar; 6°) Rubén Díaz.

Por "Libertad y Cambio", grupo del Dr. Tarigo que presenta lista separada a la diputación, el orden es el siguiente: 1°) Luis A. Hierro López; 2°) Ope Pasquet; 3°) Roberto Asiain; 4°) Ricardo Juan Lombardo; 5°) Hugo Granucci; 6°) Renán Rodríguez.

Por la "Corriente Batllista Independiente", que también apoya la misma lista al Senado y la fórmula Presidencial de Unidad y Reforma, impulsa a la diputación a: 1°) Manuel Flores Silva; 2°) Víctor Vaillant; 3°) Mario Daniel Lamas; 4°) Alejandro Bonasso; 5°) Manuel Vietes; 6°) Juan Miguel Petit.

En tanto es de destacar que por carecer de los votos necesarios en la Convención, se postularán por el sistema de recolección de firmas en forma directa ante la Corte Electoral la "Unión Colorada y Batllista", sector que impulsa la candidatura a la Presidencia al Sr. Jorge Pacheco Areco junto al Dr. Carlos Pirán a la Vice.

La lista al Senado de este Grupo al Senado la encabezará Raumar Jude y a diputados el Sr. Nelson Arredondo.

Por el mismo régimen de firmas se postulará al Senado y a la Intendencia de Montevideo al Dr. Amílcar Vasconcellos, que contará con el apoyo de "Doctrina y Acción" del Dr. Justino Carrere Sapriza y también el grupo "Vanguardia Batllista con Washington Cataldi a la diputación.

EL ACUERDO "MILITA

● Texto Completo del Acta Nº 19 que Convoca a Elecciones Nacio

MONTEVIDEO, 20 (De nuestro corresponsal).— El Poder Ejecutivo que preside el tte. gral. (R) Gregorio Alvarez aprobó finalmente los términos del acuerdo suscripto por los Partidos Colorado, Unión Cívica, Frente Amplio y Laborista y los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas para regir el período de transición hacia la democracia plena. Con la oposición de uno de los dos partidos mayoritarios, el Partido Nacional, se consagró el Acto Institucional Nº 19, que establece fundamentalmente lo siguiente:

1º) La ciudadanía votará el 25 de noviembre del corriente año para presidente y vicepresidente de la República, miembros de la Cámara de Senadores, Cámara de Representantes, Intendentes Municipales, integrantes de las Juntas Departamentales, Locales Autónomas y Electorales;

2º) El 15 de febrero de 1985 se instalarán las Camaras del Poder Legislativo y las Juntas Departamentales y Locales Autónomas. También asumirán los Indententes Municipales;

3º) El presidente y vice de la República tomarán posesión de sus cargos el 1º de marzo de 1985;

4º) La Asamblea General legislativa actuará como Asamblea Nacional Constituyente desde el 1º de julio y hasta el 31 de octubre de ese año, para formular un proyecto de reforma constitucional;

5º) El 24 de noviembre de 1985 se efectuará un plebiscito sobre el proyecto o los proyectos que surjan de las deliberaciones de la Asamblea Nacional Constituyente;

6º) La Constitución de 1967 tendrá vigencia nuevamente a partir del 15 de febrero o 1º de marzo de 1985 (la fecha varía según las disposiciones) con el agregado de una serie de normas que se detallarán a continuación, las que tendrán un carácter transitorio, es decir que regirán hasta que tengan vigencia las disposiciones constitucionales aprobadas en el plebiscito de noviembre de 1985;

7º) Según las normas transitorias se modifica la integración y competencias del COSENA, el que será convocado por el presidente de la República para asesorar al gobierno sobre asuntos vinculados con la soberanía, independencia e integridad territorial del Estado y en proyectos de largo alcance que puedan afectar esos valores así como la tranquilidad y el orden público;

8º) Se crea el "Estado de Insurrección", cuya implantación será propuesta por el Presidente de la República al Parlamento cuando se produzca o amenace con producirse una insurrección, sedición, rebelión o movimiento de violencia contra la soberanía, independencia o integridad territorial del Estado, o que afecte el ordenamiento constitucional;

9º) La justicia Militar sólo podrá juzgar a militares y por delitos de su fuero. La única excepción de juzgamiento de civiles por la Justicia Militar es durante la vigencia del Estado de Insurrección. Los delitos comunes cometidos por militares serán sometidos a la Justicia Ordinaria.

10º) Se establece el recurso de amparo que podrá interponer cualquier ciudadano contra actos de las autoridades o particulares que lesionen, restrinjan o alteren los derechos y libertades establecidos por la Constitución.

11º) El presidente de la República designará a los Comandantes en Jefe, entre los tres oficiales generales más antiguos en el Ejército y dos en la Armada y Fuerza Aérea, respectivamente;

12º) Se mantienen con fuerza de ley, las disposiciones de los actos Institucionales Nºs 8 y 12. El Acto Nº 8 había fijado una serie de normas respecto al reordenamiento del Poder Judicial, las que suscitaron diversas críticas. El Acto Nº 12 restableció la independencia del Poder Judicial y derogó casi todas las normas del Acto Nº 8.

A continuación brindamos el texto completo del Acto Institucional Nº 19 aprobado por acuerdo de los Partidos Políticos —con la excepción del blanco— y el gobierno militar:

La adopción de los poderes de emergencia establecidos en esta disposición, así como, en su caso, de los autorizados por los artículos 31 y 168 inciso 17 de la Constitución, no modifican el principio de responsabilidad de los poderes públicos y sus agentes.

Las disposiciones respecto a las personas previstas en los párrafos 2 y 3 del inciso 17 del artículo 168 de la Constitución, salvo la opción de salir del país, regirán en lo pertinente para el caso del estado de insurrección.

● JUSTICIA MILITAR

C) La jurisdicción militar queda limitada a los delitos militares y a los casos de estado de guerra y eventualmente de insurrección.

Dicha jurisdicción alcanza a los militares y equiparados en tiempo de paz; a los militares y civiles en tiempo de guerra y se podrá extender a los civiles durante la vigencia del estado de insurrección.

Al declararse este último estado, de acuerdo con lo previsto en la disposición transitoria B), se podrá determinar que durante su vigencia quedarán sometidos a la jurisdicción militar, hasta la conclusión de la causa, los delitos de lesa Nación.

Los delitos comunes cometidos por militares en tiempo de paz, cualquiera sea el lugar donde se cometan, estarán sometidos a la justicia ordinaria.

● LOS MANDOS MILITARES

D) Los ascensos a oficiales generales serán concedidos por el Poder Ejecutivo, previa venia de la Cámara de Senadores, o de la Comisión Permanente en su caso, que podrá ser denegada por el voto de la mayoría absoluta de sus componentes dentro de los quince días de formulada la solicitud por el Poder Ejecutivo. En caso de denegatoria, el Poder Ejecutivo no podrá reiterar su propuesta. Si no se denegara expresamente la venia solicitada dentro del plazo antes indicado, se reputará concedida. El ascenso que pueda implicar la designación de comandante en jefe de una u otra de las Fuerzas Armadas no requerirá dicha venia.

● ACCION DE AMPARO

E) Cualquier persona podrá deducir la acción de amparo contra todo acto u omisión de las autoridades o de particulares que en forma actual o inminente lesionen, restrinjan o alteren, con ilegitimidad manifiesta, cualesquiera de los derechos y libertades reconocidos por la Constitución, con excepción de los amparados por el habeas corpus.

La ley establecerá el órgano jurisdiccional competente para conocer de la acción, regulará el procedimiento —que será sumario y predominantemente oral—, determinará la procedencia de la acción y fijará el alcance y contenido de la sentencia.

F) Suspéndese la aplicación del artículo 195 y de la disposición especial "M" de la Constitución, quedando con fuerza de leyes ordinarias los actos institucionales Nros. 9 y 13 y las leyes especiales Nros. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 dictadas de conformidad con el artículo 88 del acto institucional Nº 9.

G) La modificación o derogación de las normas referidas en el apartado precedente, así como de las siguientes leyes orgánicas: de las Fuerzas Armadas, del Ejército, de la Armada, de la Fuerza Aérea, de la Judicatura y de Organización de los Tribunales, del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, de los Tribunales Militares y sus normas modificativas y la Ley de Seguridad del Estado y el orden interno, requerirán iniciativa del Poder Ejecutivo y el voto conforme de la mayoría absoluta del total de componentes de cada cámara.

H) Mantiénense en suspenso las disposiciones de las seccionales XV y XVII de la Constitución en cuanto se opongan a la Ley Orgánica de la Judicatura y de Organización de los Tribunales y a la Ley Orgánica del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Artículo 7º).— A partir del 15 de febrero de 1985 las disposiciones no derogadas del acto institucional Nº 8 y el acto institucional Nº 12 continuarán rigiendo con fuerza de ley.

Artículo 8º).— Hasta tanto las autoridades electas el 25 de noviembre de 1984 se constituyan y no modifiquen o sustituyan los actos legislativos y administrativos que no hayan sido derogados, dictados desde el 27 de junio de 1973, quedarán en vigor, sin perjuicio del control de su legitimidad en todos los aspectos que no refieran a la regularidad de las autoridades que los dictaron.

● DESIGNACIONES MILITARES

Artículo 9º).— A partir del 1º de marzo de 1985, modifícanse las leyes orgánicas de las Fuerzas Armadas y de cada fuerza, en lo pertinente, con las siguientes disposiciones:

A) Los comandantes en jefe serán designados por el Poder Ejecutivo de entre los tres oficiales generales más antiguos en el Ejército y de los dos más antiguos en la Armada Nacional y la Fuerza Aérea; b) Los oficiales generales serán designados por el Poder Ejecutivo, conforme a lo dispuesto en la disposición transitoria D). Las propuestas de ascenso dentro de cada fuerza, serán elevadas al Poder Ejecutivo, en número doble al de las vacantes producidas. Dichas propuestas serán formuladas de entre los oficiales superiores que encontrándose en condiciones de ascenso estén comprendidos en la primera mitad de la lista de méritos confeccionada por el Tribunal Superior de Ascensos y Recursos.

Artículo 10º).— Todas las autoridades no mencionadas por el artículo 2º continuarán en el desempeño de sus funciones hasta tanto estén electos o designados sus sucesores.

Artículo 11º).— El Poder Ejecutivo publicará de inmediato el texto de la Constitución de la República aprobada en el plebiscito del 27 de noviembre de 1966 y de las disposiciones transitorias contenidas en el presente acto institucional.

Artículo 12º).— Sométese a la corte electoral la organización de las elecciones generales a que se refiere el artículo 1º.

Artículo 13º).— Comuníquese, etc.

● ELECCIONES EN NOVIEMBRE

VISTO: El acuerdo logrado entre los señores comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas y los representantes del Partido Colorado, de la coalición política conocida como "Frente Amplio", del Partido Unión Cívica y del Partido Laborista.

CONSIDERANDO: I) Que se hace necesario instrumentar dicho acuerdo como base para formular la convocatoria a elecciones generales y por la inclusión de normas transitorias aditivas a la Constitución que regirán hasta el 1º de marzo de 1986;

II) Que asimismo procede estructurar una Asamblea Nacional Constituyente con el cometido de pronunciarse sobre las eventuales reformas a la Constitución que serán sometidas a plebiscito de ratificación;

III) Que corresponde además regular los otros aspectos acordados relativos al tránsito del actual orden institucional al que regirá a partir de la asunción de los cargos de las autoridades electas;

ATENTO a lo antes expresado;

EL PODER EJECUTIVO, en uso de las facultades extraordinarias de naturaleza institucional de que se encuentra investido y en atención a lo acordado

DECRETA:

Artículo 1º).— Derógase el Acto Institucional Nº 1 (decreto constitucional Nº 1), del 12 de junio de 1976 y convócase al cuerpo electoral para elegir el 25 de noviembre de 1984, presidente y vicepresidente de la República, miembros de ambas cámaras del Poder Legislativo, intendentes municipales, miembros de las juntas departamentales y locales autónomas y miembros de las juntas electorales.

Artículo 2º).— El 15 de febrero de 1985 se instalarán la asamblea general, las juntas departamentales y las juntas locales autónomas. Ese mismo día tomarán posesión de sus cargos los intendentes municipales electos. El 1º de marzo de 1985, el presidente y vicepresidente de la República electos, tomarán posesión de sus cargos.

● ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Artículo 3º).— La asamblea general a instalarse el 15 de febrero de 1985, en reunión de ambas cámaras, tendrá también la calidad de Asamblea Nacional Constituyente, la cual deliberará y resolverá por el voto de la mayoría absoluta de sus integrantes, únicamente sobre las disposiciones transitorias incluidas en este acto. Un tercio de miembros de la Asamblea Nacional Constituyente podrá exigir que se someta a plebiscito, juntamente con el proyecto aprobado, otro total o parcialmente sustitutivo de las disposiciones transitorias antes mencionadas.

Artículo 4º).— La Asamblea Nacional Constituyente a que se refiere el artículo anterior se instalará el 1º de julio de 1985 y se pronunciará no más tarde del 31 de octubre de 1985.

El o los proyectos que emanen de ella según lo dispuesto en el artículo precedente serán sometidos a plebiscito el 24 de noviembre de 1985 y las normas del proyecto que resulte aprobado entrarán en vigor el 1º de marzo de 1986.

Artículo 5º).— En el plebiscito, la ciudadanía se expresará por "sí" o por "no", aplicándose en lo pertinente las disposiciones del artículo 331, inciso c) de la Constitución, y resultará aprobado el proyecto que cuente con el voto de la mayoría de los sufragios, siempre que no sea inferior al treinta y cinco por ciento de los ciudadanos inscriptos en el Registro Civil Nacional.

Artículo 6º).— A partir del 15 de febrero y del 1º de marzo de 1985 según corresponda, regirá la Constitución de la República plebiscitada el 27 de noviembre de 1966 con las disposiciones siguientes, que tendrán carácter transitorio hasta tanto entren en vigor las normas que emanen del plebiscito a cumplirse el 24 de noviembre de 1985:

● LA SEGURIDAD

A) El presidente de la República podrá convocar al Consejo de Seguridad Nacional, que tendrá el cometido de asesorar al Poder Ejecutivo en los asuntos vinculados con la preservación de la soberanía, independencia e integridad territorial del Estado y en los proyectos de largo alcance que puedan afectar esos valores esenciales, así como en el mantenimiento de la tranquilidad y el orden públicos.

Dicho órgano estará integrado, en carácter de miembros permanentes, por el presidente de la República, que lo presidirá, el vicepresidente de la República, los ministros del Interior, de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional y los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas.

La ley, que requerirá la iniciativa privativa del Poder Ejecutivo y la aprobación de... soluta del total de componentes de... regulará la organización y el ...nci... dicho órgano.

B) El presidente de la Repú...ca Consejo de Ministros, podrá p...por... blea General la declaración del ...stad... ción cuando se produzca o am...enac... producirse una insurrección, s...dici... movimiento de violencia contra la so...

CAUSO CO... LIDER BLA...

MONTEVIDEO, 20 (De nuestro co...rresponsal).— Sorpresivamente cua... do más tensa se ponía la relación ... Partido Nacional con el gobierno mi... tar y con los partidos políticos ...erc... tas (**"Con Ferreira preso no ...og... mos ni vamos a las elecciones"** ...ra **slogan permanente de los blan...** ...ur... carta enviada por el líder polític... res... en un cuartel de Trinidad alivió e... frentamientos cuando trascend... qu... renunciaba a su candidatura a la Pres... dencia de la República y abría cam... no para que el Partido se presentara ... los comicios del próximo 25 de noviem... bre.

Mientras que junto con la noticia d... la decisión de Ferreira se comenzaba ... barajar candidaturas alternativas e... las filas del Partido Nacional, también ... crecía la idea de impulsar, en caso d... ganar las elecciones, una reforma con... titucional que permita llamar a eleccio... nes a breve plazo, dentro de 1985 par... postular entonces la fórmula Ferreir... Pereyra, en un caso similar a lo que oc... rrió cuando Cámpora dimitió para pe... mitir que se eligiera en segunda insta... cia a Juan Domingo Perón.

Wilson Ferreira Aldunate dio pub... cidad su decisión por medio de una ca... ta fechada en la prisión del ...part...

La tribuna de la manifesta...a d...

A Dos Me... de Ferreir...

MONTEVIDEO, 20 (De nuestro corresponsal).— En un marco de fervor una multitudinaria asamblea se congregó en la Avenida 18 de Julio próximo al monumento a "El Gaucho", estimada en 30 mil personas, en demostración de solidaridad con Wilson y Juan Raúl Ferreira al cumplirse dos meses de su detención y procesamiento por la Justicia Militar.

Pese a las malas condiciones del tiempo, un frío intenso y lloviznas permanentes desde toda la ciudad y desde el interior del país fueron llegando columnas de gente en los más diversos tipos de ...

...ansp... ...rga f... ...eras ...ue ca... ...iciar... ...ian o... ...alles ...ehicu... La p... ...on la ...ato a... Movim... ...entin... Rodol... ...cejal c... Diego ... Intrans... ...cides ...miento ...quierd...

R-POLITICO"

onales Para el Próximo 25 de Noviembre

la mayoría absoluta de componentes de cada Cámara, ... funcionamiento de ...

... actuando en ... a la Asamblea ... do de insurrección con hechos ... ión, rebelión o ... soberanía, independencia o integridad territorial del Estado, o contra el funcionamiento regular del ordenamiento constitucional, estándose a lo que aquella resuelva.

Esta proposición interrumpirá automáticamente el receso parlamentario. La asamblea general, en reunión de ambas cámaras, resolverá sobre el mensaje del Poder Ejecutivo dentro del plazo de cinco días, pasado el cual sin que mediare pronunciamiento expreso, se considerará tácitamente aprobado.

La declaración del estado de insurrección conlleva la suspensión de las garantías individuales que se especifiquen, durante el tiempo y en el área territorial que se determinen en el decreto.

La ley, que requerirá la iniciativa privativa del Poder Ejecutivo y la aprobación de la mayoría absoluta de componentes de cada Cámara, podrá regular este poder de emergencia.

Uno de los tantos actos de apoyo a Ferreira Aldunate.

NMOCION LA RENUNCIA DEL ANCO A SU CANDIDATURA

... mento de Flores en la que establece en su parte fundamental lo siguiente:

"El Partido Nacional deberá ser, de aquí en adelante abanderado de una gran causa nacional, destinada a impedir la convalidación y vigencia de esa o cualquier otra abdicación del Poder Civil, máxime cuando se pretende hacerlo sin consentimiento previo y expreso del soberano. Por consiguiente, los representantes del Partido Nacional en el Poder Ejecutivo y en el Parlamento considerarán inexistente todos los actos institucionales y procederán en ejercicio de las competencias que determine la Constitución vigente, a desempeñar sus cargos sin reconocer otras limitaciones que las que la propia Constitución establece. Yo, tengo el derecho y el deber de adoptar las decisiones personales que a mi juicio contemplen mejor los intereses de la República, a cuyo servicio el Partido está. Entiendo que el Partido Nacional tiene ahora, más que nunca, el deber ineludible de votar y triunfar, pues es el único camino que queda abierto para enfrentar el grave riesgo que se abre para nuestro destino republicano. Yo ayudaré con todo lo que den mis fuerzas a forjar la victoria popular, preso o libre, depende de uno, con la ayuda de Dios".

Apenas trascendida esta decisión de Ferreira fue interrogado el candidato a la vicepresidencia, Carlos Julio Pereyra, sobre la posibilidad de ir a las elecciones con candidatos transitorios, para que en caso de ganar promover los resortes constitucionales necesarios para hacer un nuevo llamado a elecciones y así entonces impulsar otra vez la fórmula Ferreira-Pereyra. Interrogado por los periodistas sobre el tema, señaló:

"Hay un procedimiento posible en el mismo acuerdo celebrado entre militares y algunos partidos políticos, cuando las dos cámaras se constituyan en Asamblea Nacional Constituyente, para aprobar o no algunas de las disposiciones del acuerdo. En ese momento si se tiene mayoría se puede incluir el nuevo llamado a elecciones sin ciudadanos y partidos proscriptos". Luego, tras citar un caso similar ocurrido en el Uruguay en 1951 con el entonces presidente Martínez Trueba, enfatizó Pereyra: **"el pueblo entiende que por encima de todo se va a reencontrar con su destino democrático y a breve plazo y que el hombre que quiere votar** (Ferreira Aldunate) **meses más o meses menos lo va a votar y el Uruguay se va a reencontrar con su destino".**

... a dos meses de la prisión de Wilson; políticos argentinos y la palabra de Pereyra.

...eses de la Detención ...ira, Hubo Acto Popular

...nsporte (se observó una ...ga fila de jinetes, con banderas blancas flameando) ...e casi una hora antes de ...iciarse la ceremonia ha...an obligado al cierre de las ...lles paralelas al paso de ...hículos.

La parte oratoria se inició ...n la palabra del ex candi...to a la presidencia por el ...ovimiento Socialista Ar...ntino, Luis Zamora; luego ...odolfo Escalada, el con...jal del Partido Radical; ...iego Maizubiria del Partido ...transigente argentino; Al...des Alvarado del Movi...iento Nacionalista de Iz...uierda de Bolivia; Miguel Unamuno, diputado del Partido Justicialista; Vicente Leonidas Saadi, senador peronista y Anselmo Sule, ex legislador chileno, uno de los vice presidentes de la Internacional Socialista que preside Willy Brandt, conformando así la delegación de países extranjeros que adhirió a Ferreira Aldunate.

Luego para cerrar el acto habló el candidato a la vicepresidencia, profesor Carlos Julio Pereyra qué subió a un estrado que lucía un gran cartel con la consigna del acto: **"Por un Uruguay democrático, sin exclusiones"**, similar al que presidió el primer acto que se realizó de carácter político en el Obelisco el 27 de noviembre, esa vez con la participación de todos los partidos políticos.

En el discurso de Pereyra se destacó la injusticia con el Partido Nacional al procesar por **"razones exclusivamente políticas a Wilson Ferreira"** en una clara demostración de persecusión por parte del gobierno militar. Asimismo destacó el orador de que todo el Partido Nacional seguiría firme en las demostraciones de **"lucha pacífica"** hasta lograr la libertad de Juan Raúl y Wilson.

GRAN ACTO OBRERO POR TODAS LAS LIBERTADES

Una vista del numeroso público que se dio cita en la manifestación de los obreros.

MONTEVIDEO 20 (De nuestro corresponsal).— Una imponente concentración de las organizaciones sindicales tuvo lugar el domingo último frente a la explanada del Palacio Legislativo. Miles y miles de trabajadores se congregaron bajo el histórico monumento de las leyes para reclamar como postulado fundamental el retorno a la democracia del país y la restitución de las libertades gremiales.

La mesa representativa del Plenario Intersindical de Trabajadores y la Confederación Nacional de Trabajadores fue la encargada de organizar el magnífico acto que desde temprana hora concentró a las más variadas gremiales portando carteles y pancartas.

La asamblea tuvo como base señalar la posición de los trabajadores frente a la crisis, en reclamo de N$ 3.000 de aumento y un sueldo mínimo de N$ 7.500, lo que intentarán hacerlo extensivo a las clases pasivas. Se pidió asimismo la creación de fuentes de trabajo para albergar a la enorme masa de desocupados y la restitución de los derechos políticos y sindicales. Se exigió la legalización de la CNT y sindicatos obreros, así como también la derogación de la ley sindical de la ley de huelga y la devolución inmediata de los locales sindicales. Se reclama la amnistía general e irrestricta y el retorno de los exiliados. En el marco político reclamaron la desproscripción de todos los hombres y partidos para la realización de elecciones democráticas en noviembre.

Manifestaciones por las calles de Montevideo y la palabra de los dirigentes.

EN PERU, FELICES POR ELECCIONES

LIMA, 20 (UPI).— Las organizaciones políticas de Uruguay **"debieran aceptar sin remilgos"** la convocatoria a elecciones formuladas por el gobierno de ese país, señaló hoy una nota editorial del matutino "Expreso".

"Es difícilmente comprensible, empero, la actitud del gobierno de Gregorio Alvarez, que promueve por un lado lo que otros regímenes autoritarios de la región no permiten, el acuerdo y la reunión multipartidaria", señaló "Expreso".

"Igualmente no permite la libertad de líderes indiscutibles de la civilidad uruguaya, tal como ocurre con Wilson Ferreira", subrayó.

Sin embargo, el tabloide, comentó que **"en todo caso es menester saludar con efusión esta iniciativa de los militares de devolver, finalmente, el poder a aquellos que jamás debieron perderlo: la civilidad".**

"Por ello, las organizaciones políticas de la hermana República Oriental debieron aceptar el llamado sin remilgos, so riesgo de hacerle perder a su pueblo la oportunidad de gozar de las libertades propias de un país civilizado. Aquellas que solo se viven en democracia", puntualizó.

"EL HAMBRE, FUNDAMENTAL PARA JUGAR AL FUTBOL"

MONTEVIDEO, 20 (De nuestro corresponsal).— Con títulos sobre sus hombros no muy fáciles de lograr, campeón de América y del Mundo de clubes como jugador y como técnico, hoy es un desocupado, aunque con cierto respaldo atrás que su carácter, su espíritu previsor, le permiten esperar un nuevo contrato sin vivir demasiados sobresaltos. Juan Martín Mujica, a los treinta y tantos años, vistiendo la camiseta de Nacional o moviendo al equipo desde el costado logró los mayores éxitos, que actualmente le fueron esquivos y obligaron a su alejamiento de filas tricolores, luego de la derrota ante Independiente por la Libertadores y algunos partidos perdidos en el torneo uruguayo. En una conversación con "Crónica del Uruguay" el futbolista que también sobresalió en Francia, relata sus últimas experiencias, aunque enfatizando: "El jugador debe tener hambre para triunfar".

He aquí el diálogo aunque la primera respuesta se refiere a una nota publicada dos ediciones atrás de "Crónica", en la cual su compañero, el preparador físico de Nacional de entonces, profesor Torres, acusaba a los jugadores de pensar solo en "autos, paseos y mujeres".

—"Exactamente, la leí. Sobre ese punto no

Juan Martín Mujica, un excelente técnico.

quiero abrir opinión. Los dirigentes bien saben cómo fue que se dieron las cosas y pienso que yo de Nacional me fui bien. Lo único triste del caso fue el no haber podido retribuir la confianza que en mí depositaron. Las opiniones son cuestión individual y no abro juicio; además ¿de qué serviría? Por otra parte este medio es muy chiquito y todos sabemos perfectamente quién es quien. Además me creo un buen perdedor. Me tocó "marchar" bueno, con la cabeza gacha y para mi casa, igual que cuando era jugador. Descansar, preparar material, leer algún libro y esperar para saber elegir un equipo como decían mis maestros Zezé Moreira y Hugo Bagnulo. De Nacional se habló demasiado. No gano ni pierdo nada, y el fútbol siempre concede la oportunidad de una revancha.

—¿Seguirá trabajando con Torres?

—Dentro de lo posible procuraré que así sea.

● NO ME ARREPIENTO

—¿Estás arrepentido de haber dirigido a Nacional en esta ocasión?

—No, para nada, al contrario, feliz de haberlo hecho, no así con los resultados.

—¿No creés que te dejaste llevar por tu adhesión nacionalófila?

—No, cuando trabajo lo encaro como profesional.

—¿Sigues pensando en quedarte en Uruguay?

—Sí, incluso antes de saber si tenía trabajo ya lo había dicho: los hijos deben permanecer en el país, y además después de tanto tiempo en el exterior te puedo asegurar que el país tira. Se extraña la vida a la uruguaya, nuestro estilo, con nuestros problemas, pero para mí es difícil adaptarse a vivir en un lugar donde ni siquiera sabés quién es tu vecino de al lado. Yo soy muy apegado a todo esto, a mi barrio, porque desde que vine de Paysandú no salí nunca del Cerro.

● VOY CUANDO QUIERA

—¿Y la oferta que te hizo llegar Resola de dirigir al Lille?

—En el Lille tengo muchos amigos en especial con Arghirudis el manager del Lens que contrató a Ramos, con ellos hice mi aprendizaje y antes de regresar querían que me quedara a hacerme cargo de la escuela de fútbol. Además yo tengo una gran ventaja porque al haber nacido mi hija menor en Francia mi familia y yo obviamente tenemos la naturalización, soy francés. Además la desgracia de que el insuceso de Nacional haya pasado justo ahora me impidió ver lo mejor que fue la Copa de Europa que ya pasó o si no la posibilidad de asistir a toda la pretemporada de un equipo y ver cómo se preparan. Pero ir a radicarme ya es algo descartado, al menos por ahora, aunque ellos han insistido varias veces en que fuera.

—¿Es meta para tí trabajar en Francia?

—Sí, para mí es lo máximo. En organización, en coordinación, en planificación, en la colaboración que hay entre todos. Una mentalidad completamente diferente a la sudamericana. En Francia si el equipo pierde no se culpa al técnico si no los dirigentes a sí mismos por no haber elegido bien el técnico. Además allá los contratos se celebran por un mínimo de 3 años y un máximo de 5 y si el equipo te quiere echar primeramente tienen que pagarte la totalidad del contrato. Por eso es que también en virtud de esa duración de los contratos es que no puedo ir. Cuando los chicos sean mayores se verá, ojalá pueda hacerlo. Pero falta para eso, el mayor recién tiene 14 años.

● ¿QUE FUE LO QUE PASO?

—De estos tragos amargos siempre se sacan conclusiones y se encuentran las causas ¿a cuáles llegó Mujica?

—Pienso que aún es prematuro. Traté de hacer todo. Trabajo no faltó, pero pienso que es mejor callar que hablar, además hace muy poco que me fui.

● EL PROFESIONAL

—¿Qué piensas del sexo en el deportista?

—Hay cosas que son básicas y que a mí me las dijeron ni bien empecé: comer, dormir y entrenar. Haciendo bien estas tres cosas que son el abecé el resto es secundario. En el resto cada jugador debe controlarse de acuerdo a su cuerpo y necesidades, es igual que con el cigarrillo. El control debe partir de cada uno partiendo de la base de que los excesos son siempre nocivos. Te cuento el caso de los belgas: ellos no se limitan en nada en lo que a comida y bebida se refiere, sin embargo uno los ve en la cancha y su porte es tremendamente atlético.

—¿El hambre es importante en el futbolista?

—Sin dudas, para mí es algo fundamental. El hambre en el sentido total de la palabra. El de mejorar, el de ganar dinero, así fue el futbolista uruguayo de las grandes victorias, y de ahora un buen ejemplo sería Wilmar Cabrera.

—¿Qué piensas de la selección?

—El grupo está formado y tiene ganas, están dadas las cosas para andar bien, el material está claro si se tiene a disposición.

—¿Volverías a Nacional?

—Si se presenta y se da la oportunidad volvería. Además sé que me fui muy bien, uno nunca sabe las vueltas que tiene esto, ya pasó una vez con el caso de Victorino, en fin..

—¿Dirigirías Peñarol?

—Respeto mucho a Peñarol, pero soy muy apegado a todo los de Nacional y honestamente no creo que Cataldi me venga a ofrecer la dirección de Peñarol algún día.

—¿El futbolista uruguayo es bien profesional?

—Mirá hermano... hay de todo.

—En estos momentos el fútbol se ha visto eclipsado por la realidad política ¿tienes decidido a quién votar en las elecciones de noviembre?

—El candidato no. Lo que sí te puedo asegurar es que voy a votar dentro del Partido Blanco. Ya es una tradición familiar y si bien el fútbol no me dejó mucho tiempo para enterarme de la cuestión política ahora trataré de informarme dentro de mis limitaciones para asegurarme a quien darle mi voto. Lo que sí es cierto es que por encima de quien gane o pierda las elecciones, lo que importa es que el que venga trate de hacer las cosas de la mejor manera posible y en paz y felicidad para todos los uruguayos...

El fútbol ha quedado atrás, al menos por ahora para Mujica, pero quienes le conocemos sabemos muy bien que será por muy poco tiempo.

Adolfo Suárez, en el Aeropuerto Internacional de Carrasco, a poco de su llegada a Montevideo. Junto a él, el abogado Canabal, quien preside el grupo de letrados que defienden a Aldunate.

GRAN RECEPCION AL EX PRESIDENTE DE ESPAÑA

MONTEVIDEO, 20 (De nuestro corresponsal).— **"He venido al Uruguay para colaborar con la defensa de mi amigo Wilson Ferreira Aldunate, defensa que considero justa"**, fue la frase que pronunció el ex-Presidente del gobierno español, Dr. Adolfo Suárez, enfundado en un impecable traje azul, pocos minutos después de su llegada al Aeropuerto Nacional de Carrasco al mediodía de ayer domingo.

El Dr. Suárez, tuvo en su primer día de permanencia en Montevideo una jornada bastante agitada, inicialmente en el Aeropuerto donde lo aguardaban las más altas autoridades del Partido Nacional, encabezadas por el profesor Juan Pivel Devoto, un verdadero enjambre de periodistas y también admiradores que exclamaban: ¡Suárez! ¡Suárez! y ¡Viva España!; luego almorzó y descansó un rato en el Hotel Victoria Plaza, donde ocupa la suite 1718 para más tarde dirigirse a la Convención blanca (15 y 30 horas) para hacer uso de la palabra —permanentemente interrumpido por los aplausos y exclamaciones de apoyo— y retirarse cerca de las 17 horas nuevamente a su hotel, donde mantuvo diversas reuniones con personas vinculadas a España y a la Agencia noticiosa "EFE". Las últimas informaciones indicaban anoche que Suárez, que fuera notificado por las autoridades a su arribo de **"que no actúe políticamente, que se limite a su carácter de turista"**, tendría pensado en principio quedarse hasta el próximo viernes en el Uruguay, habiendo reservado ya pasaje para ese día en la Compañía Iberia para volver a Madrid. Es de señalar que en el correr de las próximas horas el ex-presidente del gobierno español se entrevistaría con dirigentes de todos los partidos políticos, aunque personas allegadas nos repitieron que los motivos de su viaje "son los de apoyar al grupo de abogados que ejercen la defensa de su amigo Wilson, un verdadero demócrata, pero que ello no implica que se incline o respalde al Partido Nacional, sino que respalda a todo el pueblo uruguayo en el camino que transita hacia la democracia plena".

Cuando se produjo el arribo de Suárez al Club Trouville, flanqueado por grupos de jóvenes del nacionalismo que le formaron un cordón de seguridad estalló desde todos los rincones el grito de ¡Suárez! ¡Suárez!, se observó que Silvia Ferreira de Morelli se levantaba de su silla y se dirigía a saludarlo y acompañarlo hasta el estrado, donde se sentó junto a Pivel Devoto, luego de abrazar al presidente de la Convención, doctor, Guillermo García Costa y otros dirigentes que ocupaban la mesa.

"Queridos amigos, señor Presidente, mi visita a Uruguay tiene un motivo muy claro, es una visita personal, de la que no puedo separar mi condición de Adolfo Suárez, diputado del Congreso Español por la circunscripción de Madrid, ex-presidente de España en la etapa difícil y dura, y al mismo tiempo apasionante en la que durante cinco años he gobernado al pueblo español. Pero es una visita también y fundamentalmente en mi calidad de abogado, he venido a unirme en calidad de modesto colaborador a ese equipo de brillantes juristas que dirige el doctor Canabal y que está encargado de la defensa del senador Wilson Ferreira.

Esa es fundamentalmente el objetivo de mi visita hoy aquí, pero que al mismo tiempo me permite satisfacer muchas cosas más, porque del cumplimiento de mi objetivo, me permite rendir tributo y colaborar en la defensa de un viejo luchador de la democracia y la libertad que es Wilson Ferreira. Me permite también dar satisfacción a un requerimiento que me hizo el directorio del Partido Nacional y también a un requerimiento de la familia de Wilson Ferreira, en la persona de Silvia, que me pidió también que colaborase en este juicio. Y me permite y lo dejo para último lugar, estar al lado, acompañándole en sus horas difíciles, a ese viejo amigo que yo conocí cuando era presidente del gobierno español, allí en Madrid y me refiero naturalmente a Ferreira Aldunate. Junto a eso no puedo dejar de emitir, aunque quiero ser breve, que me siento satisfecho de estar aquí entre ustedes, de estar en el Uruguay, porque creo que es una obligación de todos los hombres de buena voluntad en el mundo, colaborar para que la justicia, la libertad, la solidaridad y el pluralismo político, sean valores, de un operativo a escala interplanetaria, y tenemos que hacer los operativos a escala mundial, porque pienso que es un compromiso que nos compromete a todos los hombres que creemos que el valor supremo que emana directamente de la dignidad del hombre es la libertad. Y pienso sinceramente que eso es un mandato que tenemos, que de ese mandato que debemos hacer realidad cada día, perfectibles por cada uno y todos los ciudadanos del mundo, es justicia, esa igualdad, esa libertad, que pregonamos, es un objetivo difícil, pero que se gana con la constancia, que se gana luchando contra la intolerancia, contra el dogmatismo, que se gana simplemente en el logro de una convivencia pacífica y pluralista entre todos los hombre y mujeres que en el mundo piensan, repito, que la más apasionante aventura que existe en el mundo es la aventura de vivir y morir por la libertad".

HABRIA SOBORNO EN LA "B"

MONTEVIDEO, 20 (DPA).— Un presunto caso de soborno en la divisional "B" (**segunda**) del fútbol uruguayo es investigado por las autoridades.

Según informaciones periodísticas, algunas personas presuntamente involucradas en el caso, han sido detenidas

La denuncia fue realizada por el árbitro Hugo Pena, a quien, según afirma, allegados al club Huracán de Paso de la Arena le hablaron para que favoreciera a ese equipo en su partido con el Liverpool.

● URUGUAYO UMPIERREZ ELOGIADO

NANTES, 20 (AP).— El uruguayo Rubén Umpiérrez es calificado hoy por el diario deportivo "L'Equipe", como el "artífice de la victoria de Nancy" 4-1 como visitante de París Saint Germain en el campeonato de primera división de fútbol de Francia.

"El conductor de juego uruguayo fue el gran artífice de la victoria de Nancy en París, siendo uno de los mejores jugadores extranjeros en Francia, es uno de los más desconocidos", dice el diario.

Comenta que **"eso puede parecer presuntuoso si se compara su notoriedad con la de los Chalana, Susic, Muller, Tarantini y otros como Hallihodzig, Bertelssen o Cunningham, pero lo es menos si se examinan las clasificaciones establecidas cada año por 'France Football' en las cuales el número 10 del Nancy (Umpiérrez) es regularmente uno de los laureados".**

Según los Militares, por Intromisión en las Cuestiones del Uruguay; era "Turista"

FUE EXPULSADO ADOLFO SUAREZ

MONTEVIDEO, 20 (EFE).— El régimen militar uruguayo ha expulsado esta noche del país a Adolfo Suárez, ex presidente del gobierno español.

Suárez informó telefónicamente a EFE de que dos funcionarios del gobierno uruguayo estaban en su habitación en el hotel donde se hospeda con la orden de salida inmediata del país.

El ex presidente del gobierno español se negó a firmar el documento por desconocer la legislación local y exigió poder avisar al abogado uruguayo Rodolfo Canabal para que se encargue del caso.

Horas antes de ser anunciada la expulsión de Adolfo Suárez, emisoras de radio de Montevideo informaron de que las autoridades **"van a pedir"** a Adolfo Suárez **"que abandone el país"**.

Carlos Alberto Maeso, ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, declaró esta tarde a la prensa que Suárez fue advertido de que no debiía hacer activismo político.

Suárez dijo a EFE que no considera que haya incurrido en activismo ni en intromisiones, puesto que el se limita a una asistencia profesional jurídica, en favor de un detenido.

El ex presidente del gobierno declaró a EFE: **"Tengo la conciencia tranquila"**, cuando fue advertido de que podía ser expulsado del país por las autoridades uruguayas.

Adolfo Suárez, de 52 años, que fue jefe del gobierno español entre diciembre de 1976 y febrero de 1981, llegó el domingo a Montevideo para sumarse al equipo de abogados uruguayos encargados de la defensa de Wilson Ferreira Aldunate, dirigentes del partido "Blanco", y tenía previsto regresar a Madrid el viernes próximo.

El ex presidente del gobierno asistió el domingo a la convención del partido "Blanco", en la que se decidió rechazar la renuncia a la candidatura a la presidencia de la república, presentada por Wilson Ferreira.

Suárez dijo que su visita a Uruguay es, simplemente, para sumarse al equipo de abogados de Wilson Ferreira, "defensor de la democracia y la libertad, y amigo".

Las autoridades del regimen de facto uruguayo, advirtieron a Suárez que llegaba a Uruguay como turista, y que no se le permitían actividades políticas.

Ferreira se encuentra preso y procesado desde el 16 de junio bajo acusación de presuntos delitos que sus partidarios y sus abogados defensores consideran no lo son.

El régimen uruguayo parece considerar que Suárez ha incurrido en activismo político, y de otros lados, sectores de la abogacia uruguaya se han sentido molestos por la que consideran "intrusismo" de un letrado extranjero.

Sin embargo, la defensa de Ferreira Aldunate está encabezada por el letrado, Rodolfo Canabal, presidente del Colegio de Abogados de Uruguay.

Los dirigentes del partido Blanco esperaban la llegada de numerosas personalidades políticas internacionales, en apoyo a Ferreira, como el senador norteamericano, Edward Kennedy, el ex presidente venezolano, Carlos Andrés Pérez, y el embajador itinerante argentino, Yrigoyen, pero todos estos se excusaron.

El pasado día 16 se cumplieron dos meses de la prisión de Ferreira, y sus partidarios organizaron una concentración de miles de personas

Hablaron a los manifestantes varios parlamentarios argentinos, bolivianos, y políticos chilenos de oposición, y las autoridades dieron a todos ellos un plazo de 24 horas para abandonar el país **"por injerencia en asuntos internos uruguayos"**.

La caravana que acompañó a Suárez desde el aeropuerto

Exponen Aquí Varios Ceramistas

MONTEVIDEO, 20 (De nuestro corresponsal).— A pesar de la proximidad entre Buenos Aires y Montevideo, el circuito de salas y galerías porteñas no presenta con frecuencia la obra de plásticos uruguayos. Para incrementar un intercambio que debería ser mucho más intenso, el Museo de Arte Moderno de Buenos Aires invitó a exponer a dos ceramistas montevideanos, Enrique Silveira y Jorge Abbondanza, que trabajan en equipo desde hace 25 años y mostrarán sus obras desde el viernes 24 en las salas de YPF, en Diagonal Norte y Esmeralda. No son cerámicas comunes: esos artistas han renunciado a las halagos del color, la textura de esmaltes y el juego de seducciones visuales para emprender otros caminos de expresividad a través de grupos numerosos de cien o ciento cincuenta piezas de pequeño formato agrupadas en torno a ideas que apuntan a la realidad de hoy. La forma humana confiere a esas multitudes una sugerencia que Silveira y Abbondanza persiguen desde hace años.

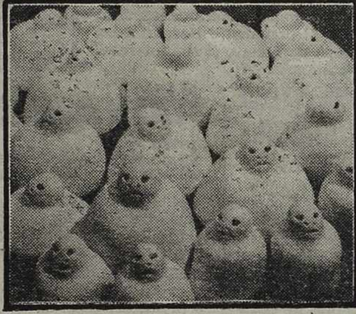

"Llegamos a experimentar la ingrata sensación de que la cerámica se convertía en un objeto suntuario, destinado a una franja de la población cada día más angosta, que no siempre estaba integrada por seres aptos para el disfrute de la belleza", señalan. **"Consideramos que la emergencia requería una respuesta adecuada, porque hay períodos en que las relaciones placenteras entre el observador y la obra de arte, deben ser desplazadas por contactos más reflexivos y severos: había que anteponer el desafío a la complacencia, ya que sólo cuando lo inesperado sustituye a lo previsible es cuando el público experimenta una de esas sacudidas que reavivan su capacidad de atención y facilitan la trasmisión de ideas"**, agregan.

Por eso la exposición que se abre el viernes consiste en piezas de tierra sin agregado de color, destinadas a promover un margen de sorpresa en el visitante para estimular así su capacidad de reflexión. Las piezas se agrupan como un ejército, se esparcen como un pueblo entero que se hunde, se desarrollan como una espiral donde una esfera se convierte en una cabeza humana, se arremolinan en torno a un centro en actitud vigilante.

La muestra quedará en Buenos Aires hasta el 9 de setiembre y supone el primer contacto de Silveira y Abbondanza con el público argentino. Esos ceramistas tienen una trayectoria internacional: han expuesto en la Smithsonian Institution de Washington, en el Palazzo delle Esposizioni, de Roma, en galerías de Caracas, San Pablo, Berlín, Stuttgart, han integrado muestras itinerantes de arte uruguayo por Europa y Estados Unidos. La exposición que presentan ahora a través del Museo de Arte Moderno, se realizó en Montevideo en octubre de 1983 con notable resonancia crítica y un público masivo. Resulta auspicioso que llegue a Buenos Aires la obra de artistas uruguayos consagrados porque ello afianza el necesario intercambio regional en la materia.

FUERON SANCIONADOS 800 OMNIBUS POR PLEGARSE AL ULTIMO PARO

MONTEVIDEO, 20 (De nuestro corresponsal).— El Intendente de Montevideo, Dr. Juan Carlos Payssé, que se proclamó candidato a la presidencia de la República en fórmula con la joven y hermosa abogada, Dra. Cristina Maeso, continúa su intensa actividad proselitista desde su alto cargo en la Comuna. Desde la presupuestación de diez mil contratados, hasta actos que no se sabe bien si los realiza como jerarca o como candidato, ahora la ha embestido contra las empresas de ómnibus del transporte colectivo (**en general criticadas por la población**) ya que les acaba de enviar una comunicación multándolas con N$ 500 por cada ómnibus detenido durante el paro cívico del pasado 27 de junio e intimándolos al pago de la sanción en 48 horas.

Según se estima unos 800 vehículos habrían sido castigados, por una cantidad total próxima a los N$ 400.000. El Dr. Payssé, que al asumir sustituyendo al ex intendente Dr. Racchetti anunció que tomaba el cargo **"para hacer política de la grande"** es un hombre del proceso muy vinculado al presidente Alvarez.

Los expertos no le auguran mayor éxito en sus aspiraciones presidenciales, aunque algunos no descartan, en base al dicho **"el caballo del comisario..."** que pueda llegar a un escaño senatorial, un primer escalón para su rápida y ascendente carrera política. Cabe recordar que Payssé fue secretario particular de Ferreira Aldunate hasta 1976, aún cuando el líder blanco estaba en el exilio, ya que lo visitó cuando se encontraba en Londres.

PASA DE TODO EN LA "FARANDULA"
● MARTHA GONZALEZ LE HACE JUICIO A DOS CANALES DE TELEVISION
● LA SERRA LIMA NO QUIERE DARLE 500.000 DOLARES A EX REPRESENTANTE
● FERNANDO BRAVO SE DIO EL GUSTO DE TENER UN HIJO VARON
● CHARLY GARCIA NO SABE QUE HACER PARA EVITAR "LIOS" EN SUS SHOWS
● NUEVOS AMORES DE VERONICA CASTRO CON CACHO CASTAÑA, ADRIAN MARTELL Y...
UN REPORTAJE A "EL HERMANO MIGUEL", EL SUCESOR DEL CELEBRE "PANCHO SIERRA"
LA VIRGEN DE ROSARIO QUE LLORA Y HACE MILAGROS
LOS TRES ATENTADOS QUE SUFRIRA ALFONSIN
EL CRIMEN DE LA PROFESORA BRIANT
HABLAN FEDERICO PIPPO, YA EN LIBERTAD, Y SU CUÑADA DENISSE
LOS 85 AÑOS DE JORGE LUIS BORGES
COMO SE VIO Y VE A EVITA ACTRIZ EN UN CINE DE LA CALLE CORRIENTES
LOS PELIGROS QUE TIENEN LOS BAILES DE "BREAKDANCE"
LOS DISTINTOS TIPOS DE EPILEPSIA QUE SE CURAN EN LA ACTUALIDAD
LA CANTANTE QUE SIGUE "PROHIBIDA" POR SER UNA MILITANTE PERONISTA
LA CRISIS DE LOS CUARENTA TAMBIEN ES DE LOS HOMBRES
EXCLUSIVO, PRESENTAMOS A LA HIJA DE ELSA DANIEL
LOS PODERES OCULTOS QUE POSEE THELMA STEFANI
flash
LA REVISTA PARA LEER EN FAMILIA

Grave Denuncia

OPERA UN TRAFICO MUNDIAL DE FETOS

MILAN, 20 (ANSA).— Existe un tráfico mundial de fetos pagados a precio de oro para investigaciones científicas y para la cosmética, según la denuncia de "Corriere della Sera", de Milán, en su primera página.

Desde 1977 habría sido descubierto un tráfico de fetos entre Corea del Sur y los Estados Unidos. Dos camiones cargados con fetos humanos fueron encontrados en 1981 y en 1982 por la Aduana francesa

También en 1982 se produjo una denuncia en Bélgica, cuando un diputado afirmó en el Parlamento: **"Todos nosotros lo sabemos, hay mujeres embarazadas que no desean el hijo pero que llevan adelante el embarazo a veces hasta el sexto y séptimo mes para poder ceder el feto, lo más desarrollado posible, a la ciencia y a la industria de cosméticos. El comercio internacional es un hecho".**

Se menciona asimismo la práctica de experimentar también con fetos vivos.

El tráfico que se descubrió en Japón en 1977, reveló que cada feto se pagaba alrededor de 25 dólares. Ahora las cifras se han ido a las estrellas y el mercado se organizó. En un container descubierto en California había 500 fetos conservados en formol, cada uno en un recipiente de plástico con el nombre de la donadora escrito fuera, según la denuncia.

Un gran camión que fue bloqueado en la frontera francesa procedente de Hungría y Yugoslavia, despertó las sospechas de los aduaneros por las altas tarifas pagadas por la carga por los compradores franceses. Pidieron entonces que se abrieran las celdas frigoríficas. Dentro había cientos de fetos.

Bolivia: Duro Golpe al Narcotráfico

HALLAN LABORATORIOS DE COCA, AVIONES, ARMAS: 11 PRESOS

LA PAZ, 20 (ANSA).— El gobierno boliviano asestó un duro golpe al narcotráfico de este país, al anunciarse hoy el descubrimiento y destrucción de dos grandes laboratorios de cocaína en las llanuras del departamento (provincia) Del Beni, según pública el matutino "Hoy" de La Paz.

Las operaciones contra el narcotráfico fueron aprobadas por el gobierno del presidente Hernán Siles, el pasado 31 de julio, cuando se declaró "zona militar" al Chapare, en la región centro - oriental del país, donde las propias autoridades reconocían la existencia de un "mercado libre" de la droga. Las acciones de una "fuerza de tareas conjuntas", integrada por efectivos militares y policiales, sin embargo, comenzaron recién dos semanas después.

El resultado de las operaciones antinarcóticos del domingo, según el periódico "Hoy", fue el decomiso de 350 kilos de cocaína, dos avionetas —una de ellas con matrícula colombiana— armamento y 11 detenidos, dinero y armas.

Los operativos, encabezados por el subsecretario del Interior, Gustavo Sánchez, se realizaron en las haciendas "Cotoca" y "Josuani", en lugares no precisados del oriente boliviano, pero localizados por la policía antinarcóticos, que actuó con el apoyo logístico de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB), **según informes oficiales, el valor de la droga y las avionetas decomisadas supera los 5 millones de dólares.**

El subsecretario del Ministerio del Interior, Gustavo Sánchez, informó que una de las avionetas es colombiana, de bimotor turbohélice, con matrícula NHK 2996-P, y la otra es una "Pipper - Navajo".

Ambas transportaban la droga a Colombia desde donde se enviaba a Estados Unidos y Europa.

● INTENSO TIROTEO

Fuentes policiales subrayaron que la hacienda "Josuani", propiedad del traficante José Alí Parada, según informó el periódico "Hoy", era el centro de operaciones de bandas internacionales del tráfico de cocaína.

Agregaron que la hacienda "Cotoca" fue tomada por efectivos policiales, civiles y uniformados, que aterrizaron en un avión de la Fuerza Aérea y fueron recibidos con un intenso tiroteo por los traficantes de cocaína asentados en la zona, que cuentan con armamento sofisticado.

Los traficantes se dieron a la fuga y actualmente son perseguidos por los organismos de represión contra la dorga, agregaron las fuentes consultadas.

Sánchez afirmó que mientras las Fuerzas Armadas bolivianas asestan duros golpes al "narcotráfico" en la zona del Chapare, la mayor productora de hojas de coca de este país, los organismos antidroga especializados efectúan operativos de gran alcance en las zonas selváticas del departamento Del Beni.

● AMENAZAN A ZUAZO

En esa región se encuentra asentado el mayor traficante de drogas de Bolivia, Roberto Suárez, conocido como "El rey de la cocaína", que ha amenazado al régimen del presidente Hernán Siles Zuazo, con derrocarlo si sus intereses son afectados.

HARAN EN PERU MARCHA POR LA PAZ Y LIBERTAD

LIMA, 19 (AP).— Una marcha ciudadana en defensa de la paz, la búsqueda de la justicia y la afirmación de la libertad en el país tendrá lugar el viernes en esta capital, según anunciaron hoy sus organizadores.

La manifestación fue convocada por organizaciones políticas, sindicales, campesinas y de periodistas "frente al clima de violencia, intimidación y muerte que afecta al Perú, y que últimamente alcanzó niveles de barbarie con los asesinatos del alcalde de Huancayo, Saúl Muñoz Menacho y del dirigente campesino Jesús Oropesa Chonta y la desaparición del periodista Jaime Ayala Sulca".

● NUEVE ANCIANOS ASESINADOS

LIMA, 20 (DPA).— Nueve ancianos campesinos fueron asesinados por terroristas, mientras se descubrió un cementerio clandestino con varios cadáveres, informan hoy noticias procedentes de la región peruana de Ayacucho, 575 kilómetros al sudeste de Lima.

Los ancianos muertos pertenecían a un contingente de "montoneros", las organizaciones campesinas que se están creando, con apoyo oficial, para combatir junto con militares y policías a los subversivos del ultraizquierdista "Sendero Luminoso".

Pinochet se Enojó y Amenaza "Un Nuevo Golpe Militar"

SANTIAGO, Chile, 20 (AP).— El general Augusto Pinochet advirtió que las fuerzas armadas podrían dar un nuevo golpe militar si el país sufría un retroceso debido a la labor de los **"malos políticos"**, según informó la agencia semioficial Orbe.

De acuerdo a la versión, el gobernante hizo la advertencia en un acto público efectuado anoche en San Carlos, localidad a 378 kilómetros al sur de Santiago, durante su gira por el interior.

El informe de un enviado especial de Orbe agregó que Pinochet fustigó a los **"malos políticos que han aparecido de nuevo, tratando de destruir lo que han hecho las fuerzas armadas"**. Fue una aparente alusión a los opositores que desde el año pasado han intensificado sus críticas al régimen castrense.

Pinochet indicó que los militares tomaron el poder el 11 de setiembre de 1973 para **"salvar al país que estaba enfermo... para darle vida y recuperarlo. Pero la convalecencia peligra porque los políticos han aparecido de nuevo"**, agregó la versión.

Según Orbe, Pinochet añadió que **"cuando a este enfermo uno ve que lo llevan nuevamente hacia una recaída, nos preocupa como fuerzas armadas y de orden. No queremos que se repita un 11 de setiembre; pero sepánlo los políticos que si es necesario, vamos a hacer otro 11 de setiembre".**

INCIDENTE VASCO; MUCHOS HERIDOS

MADRID, 20 (DPA).— En la ciudad portuaria de Bilbao (país vasco) continuaron hoy los graves choques entre la policía y extremistas vascos, al igual que el fin de semana, en el curso de las fiestas, de dos días de duración, del patrono de la ciudad.

Según la Cruz Roja, desde el fin de semana hasta el mediodía hubo 176 heridos en total.

Los choques comenzaron al negarse el alcalde de Bilbao a izar la bandera española junto a la vasca y la de Bilbao

Nicaragua: Se Agravó la Lucha; 52 Muertos en Enfrentamientos

MANAGUA, 20 (AFP).— Tropas gubernamentales y contingentes rebeldes continuaban enfrascados en fieros combates en el norte nicaragüense, convertido desde inicios del mes en escenario de una nueva ofensiva antisandinista.

Fuentes militares aseguraron que el ejército causó por lo menos 52 bajas a fuerza democrática nicaragüense (FDN) en seis días consecutivos de luchas, en puntos montañosos de los norteños departamentos de Jinotega y Matagalpa.

Mientras tanto, fuertes choques armados continuaban registrándose al este de la comuna de Wablala, departamento de Zelaya Norte, donde tropas del gobierno intentan desalojar a cientos de efectivos antisandinistas, que se han acantonado en ese sector

Las acciones rebeldes en esta nueva ofensiva se han concentrado en cuatro departamentos del norte nicaragüense, obligando al ejército a realizar un operativo

● OCUPAN IGLESIA

MEDELLIN, Colombia, 20 (EFE).— Más de mil campesinos ocuparon en las últimas horas la iglesia del municipio de Bagre, a 308 kilómetros de Medellín, Norte de Colombia.

Los campesinos solicitan protección para sus vidas, vías de integración social, colegios, centros de salud, y la retirada de las fuerzas militares de la zona.

FILIPINAS: ESTADO DE ALERTA Y MARCHA A LA LUZ DE VELAS

El pueblo desfila ante la estatua de Aquino, el gobierno no deja emplazarla (UPI).

MANILA, 18 (UPI).— Las fuerzas armadas fueron declaradas hoy en su más alto estado de alerta mientras que miles de filipinos desfilaban en una marcha a la luz de velas, envísperas de cumplirse el primer aniversario del asesinato del líder opositor, Benigno Aquino.

Horas antes, el gobierno negó su ingreso a Filipinas al periodista japonés, Kiyoshi Nakamiya, quien sostiene que vio a un soldado matar a Aquino el 21 de agosto de 1983, cuando descendía de un avión en el aeropuerto internacional de Manila.

La oposición organizó manifestaciones en 18 ciudades a lo largo de las Filipinas y los organizadores dijeron que esperaban que mañana se congreguen en Manila alrededor de un millón de personas.

Aquino fue asesinado en el aeropuerto de Manila al retornar de sus tres años de autoexilio en Estados Unidos. El gobierno dijo que le había disparado Rolando Galman, un individuo que murió pocos minutos después al ser baleado por efectivos militares.

Los críticos al gobierno del presidente Ferdinando Marcos —incluyendo la familia de Aquino— han acusado a los militares de estar complicados en el asesinato que ha ocasionado ya masivas manifestaciones de protesta contra el régimen.

BEIRUT: CAÑONEAN EL PALACIO DE GOBIERNO; MUCHOS DAÑOS

BEIRUT, 20 (AP).— El palacio gubernamental del presidente Amín Gemayel fue alcanzado anoche por fuego de artillería debido a los intensos intercambios registrados entre tropas del ejército y milicianos drusos, en lo que fue la peor violación del desde de fuego registrada en seis semanas,

Gemayel y su familia no se hallaban en el palacio, y no hubo heridos allí por los duelos de artillería y cohetes que se prolongaron durante unas siete horas en las montañas centrales que rodean esta capital, se indicó.

El presidente se encontraba en su residencia de verano en la ciudad de Bikfaya, al nordeste de Beirut, cuando su palacio en el suburbio capitalino de Baabda fue alcanzado por los proyectiles. La policía dijo que el edificio sufrió "considerables daños", aunque se rehusó a brindar detalles.

● RASTREAN EL MAR

EL CAIRO, 20 (ANSA).— Dragaminas soviéticos se sumaron hoy a los egipcios, norteamericanos y británicos que hace cuatro días están sacando las minas del canal de Suez y el Mar Rojo, aparentemente colocadas por las fracciones más radicalizadas de Irán e Irak, enfrentadas desde hace dos años en una guerra de resultados inciertos.

Helicópteros y barcos de varios países rastrean Mar Rojo buscando minas.